



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 06 ENE 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

N° 036 / VISTOS: Los antecedentes: El Contrato denominado "Mantención Torres de Iluminación Estadio Municipal de Concón", suscrito con fecha 03 de agosto del año 2016, entre la empresa Mataquito Limitada., y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUÉBESE el Contrato denominado "Mantención Torres de Iluminación Estadio Municipal de Concón", celebrado entre la empresa Mataquito Limitada y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 03 de agosto del 2016.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

PAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control.
3. Finanza.
4. Secplac.
5. Departamento de Transito y Operaciones.
6. Asesoría Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observada	Revisado
		3